



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional del Neuquén

**SOLICITUD DE FLEXIBILIZACIÓN COVID-19 REGLAMENTO DE ESTUDIO DE
 TECNICATURAS UNIVERSITARIAS ORDENANZA 1622- ANEXO III-
 RESOLUCIÓN N° 372/2020- EXÁMENES FINALES**

Lugar:...../...../.....

Al Sra. Secretaria Académica
 Facultad Regional del Neuquén
 Universidad Tecnológica Nacional
 S / D

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de informarle que debido a las dificultades experimentadas como consecuencia del aislamiento social y preventivo por COVID-19, no pude regularizar el cursado de la/s materia/s abajo señalada/s, por tal motivo solicito a usted me autorice a rendir el/los examen/es finales de la/s misma/s en el/los siguiente/s llamado/s:

MATERIA	INDICAR EL AÑO EN QUE SE DICTA Y CURSADO (1°,2°CUATR. ANUAL)	FECHA DEL EXAMEN

CAUSA/S QUE NO PERMITIERON EL CURSADO DE LA/S MATERIA/S:.....

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Declaro haberme inscripto al cursado de las materias mencionadas en el periodo de inscripción aprobado por calendario académico 2020-

SECRETARIA ACADÉMICA

AUTORIZA/NO AUTORIZA

OBSERVACIONES.....

FIRMA.....

.....
 Firma del solicitante

.....
 Aclaración

LEG. N°.....

ESPECIALIDAD

E-MAIL:.....

IMPORTANTE: La presente debe ser enviada en formato PDF (no se acepta otro formato) a rsuarez@frn.utn.edu.ar 10 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE EXAMEN.

Si la tecnicatura que usted cursa es arancelada, deberá adjuntar el comprobante del último pago, también en formato PDF.